

**CURSO 2015-16**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:  
 SALUD PÚBLICA Y FISIOTERAPIA COMUNITARIA**

**MATERIA**

Datos de la materia	
<b>Nombre</b>	Legislación, Salud Pública y Administración
<b>Coordinador</b>	Dña. Yolanda Ortega Latorre
<b>Titulación</b>	Grado en Fisioterapia
<b>Asignatura/as</b>	Salud Pública y Fisioterapia Comunitaria, Legislación y administración sanitaria.
<b>Créditos ECTS</b>	12
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Departamento</b>	Ciencias de la Salud
<b>Área</b>	Fisioterapia
<b>Universidad</b>	Pontificia Comillas

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

Datos de la asignatura	
<b>Nombre</b>	Salud Pública y Fisioterapia Comunitaria
<b>Código</b>	
<b>Curso</b>	3º
<b>Semestre/s</b>	Anual
<b>Créditos ECTS</b>	9
<b>Horario</b>	
<b>Profesores</b>	D.ª Yolanda Ortega Latorre; D. Daniel Isidro Acha Epifanio
<b>Descriptor</b>	Conocimientos de las bases metodológicas, conceptos e instrumentos fundamentales de la salud pública y comunitaria para la prevención y control de las enfermedades

**DATOS DEL PROFESORADO**

Profesor
----------

<b>Nombre</b>	D. <sup>a</sup> Yolanda Ortega Latorre; D Daniel Isidro Acha Epifanio
<b>Departamento</b>	Ciencias de la Salud
<b>Área</b>	Fisioterapia
<b>Despacho</b>	B-6
<b>Correo-e</b>	yol.ortega@euef.upcomillas.es; dacha@euef.upcomillas.es
<b>Teléfono</b>	91 893 37 69 (ext. 509)
<b>Horario de tutorías</b>	Según horarios publicados por la Jefatura de Estudios

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Más allá de la asistencia individualizada que realizará de forma habitual el fisioterapeuta en su ejercicio, este profesional sanitario, como agente de salud, debe tener una visión más general del concepto de salud, y de las medidas que contribuyen a mejorar y proteger el estado del mismo de la población. Mediante esta asignatura, se pretende conseguir que el alumno adquiera conocimientos fundamentales de Salud Pública, Planificación Sanitaria y Educación para la Salud, además de desarrollar actividades en su ámbito de actuación dentro del Sistema Nacional de Salud español, en los niveles de atención primaria y especializada, y de establecer vínculos con otras profesiones sanitarias a fin de avanzar en el conocimiento científico que sustenta la Fisioterapia actual.
<b>Prerrequisitos</b>
Ninguno
<b>Competencias Genéricas de la asignatura</b>
<b>Instrumentales</b>
CG.1. Capacidad de análisis y síntesis CG.2. Capacidad de organización y planificación CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa. CG.4. Conocimiento de una lengua extranjera CG.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. CG.6. Capacidad de gestión de la información.0 CG.7. Resolución de problemas CG.8. Toma de decisiones
<b>Interpersonales</b>
CG.9. Trabajo en equipo CG.10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar CG.12. Habilidades en las relaciones interpersonales CG.13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad CG.14. Razonamiento crítico CG.15. Compromiso ético
<b>Sistémicas</b>
CG.16. Aprendizaje autónomo CG.18. Creatividad CG.20. Conocimiento de otras culturas y costumbres CG.22. Motivación por la calidad CG.23. Sensibilidad hacia temas medioambientales
<b>Competencias Específicas de la asignatura</b>

<b>Conceptuales (saber)</b>
<p>CED.3. Conocimientos en Ciencias de la conducta  CED.5. Conocimientos sobre el contexto administrativo y organizativo  CED.6. Conocimientos sobre el contexto socio-político  CED.7. Dimensión ética deontológica y legal.</p>
<b>Procedimentales (saber hacer)</b>
<p>CEP.8. Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia  CEP.14. Elaborar el informe al alta de Fisioterapia  CEP.16. Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad  CEP.17. Relacionarse de forma efectiva con el equipo multidisciplinar.  CEP.18. Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión  CEP.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional  CEP.20. Desarrollar la función docente  CEP.21. Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes  CEP.22. Gestionar los servicios de Fisioterapia  CEP.23. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia  CEP.26. Motivar a otros</p>
<b>Actitudinales (saber ser)</b>
<p>CEA.27. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora  CEA.28. Mantener un alto grado de autoconcepto  CEA.29. Ajustarse a los límites de su competencia profesional  CEA.30. Colaborar y cooperar con otros profesionales  CEA.31. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.  CEA.34. Trabajar con responsabilidad  CEA.35. Mostrar su orientación al paciente/usuario</p>

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

<b>Contenidos – Bloques temáticos</b>
<b>Módulo 1: Determinantes de Salud y Planificación Sanitaria (Yolanda Ortega Latorre)</b>
<p><b>Concepto de Salud. Definición de Salud Pública.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Binomio salud-enfermedad.</li> <li>• Determinantes de salud según el modelo de Lalonde.</li> <li>• Niveles de prevención.</li> </ul> <p><b>La epidemiología como herramienta en el estudio de poblaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos generales de Demografía Estática y Dinámica: Análisis de pirámides de población. Natalidad, mortalidad y movimientos migratorios.</li> <li>• Indicadores demográficos y sociales. La transición sanitaria.</li> <li>• La salud en el mundo.</li> <li>• La población española: Características socio-demográficas.</li> <li>• Concepto y funciones de la epidemiología.</li> <li>• La demografía como base de conocimiento de una población.</li> <li>• Diseño de estudios epidemiológicos. Medidas de uso común en epidemiología.</li> <li>• Características de las pruebas diagnósticas.</li> </ul> <p><b>Los sistemas sanitarios como determinante de salud.</b></p>

- Definición y tipos de sistemas sanitarios.
- Organismos internacionales relacionados con la salud.

### **El medio social y el estilo de vida como determinantes de salud.**

- Vivienda y salud. Salud laboral.
- Enfermedades crónicas y estilos de vida.
- Comportamientos de riesgo: alimentación, tabaco, alcohol, drogodependencias.

### **Agentes microbiológicos como determinante ambiental de la salud.**

- Conceptos básicos en enfermedades transmisibles.
- Infecciones de transmisión aérea y sanguínea.
- Infecciones transmitidas por contacto directo y de transmisión sexual.
- Toxiinfecciones alimentarias.
- Infección nosocomial. Medidas básicas de aislamiento.

### **El medio ambiente como determinante ambiental de la salud.**

- Contaminación del aire y el agua.
- Radiaciones ionizantes y no ionizantes.

### **La comunidad como unidad de atención.**

- La construcción social del proceso de salud y enfermedad.
- Cultura y salud.
- Salud y desigualdad social.
- Promoción de la salud de la comunidad.
- Intervención y participación comunitaria.

### **Planificación y Programación en Salud Pública y Comunitaria.**

- Concepto, modelos y etapas del proceso de planificación sanitaria.
- Necesidades de salud de la población.
- Diagnóstico comunitario: características, fuentes y fases de elaboración.
- Métodos de priorización de problemas.
- Formulación de objetivos de salud.
- Determinación de actividades, recursos, y criterios de evaluación.

## **Módulo 2: Fisioterapia Comunitaria y Educación para la Salud (Daniel Isidro Acha Epifanio)**

### **Sistema Nacional de Salud.**

- Principios del SNS.
- Ley General de Sanidad.
- Reformas Sanitarias y nuevas Leyes y Decretos.
- Historia de la Fisioterapia en el marco de la Sanidad Pública Española.

### **Administración y descentralización del SNS.**

- Niveles de Administración. Consejerías de Sanidad.
- Modelos de Gestión Hospitalaria.

### **Atención Primaria.**

- La atención primaria en España.
- Organización funcional de la atención primaria:
- Área Única de Salud y Libre Elección de Facultativo.

- El Equipo de atención primaria.

#### **La Fisioterapia en atención primaria.**

- Funciones del fisioterapeuta en el marco de la atención primaria.
- Actividades del fisioterapeuta en atención primaria.

#### **La derivación a la Unidad de Fisioterapia.**

- ¿Cómo y quién deriva?
- Protocolo de derivación a Fisioterapia.

#### **Gestión y Administración de la Unidad de Fisioterapia.**

- Protocolos de Fisioterapia
- Organización estructural y funcional.
- Indicadores de actividad.
- El AP Madrid.
- Cartera básica de servicios.

#### **La consulta de fisioterapia.**

- Fases de la entrevista.
- Técnicas de la entrevista.
- La exploración de fisioterapia. Razonamiento clínico.
- La Historia Clínica de Fisioterapia.
- Elaboración de objetivos y de pautas de tratamiento.
- Informe de Alta en fisioterapia.

#### **Fisioterapia en Atención Especializada.**

- Equipo de Rehabilitación.
- Funciones del fisioterapeuta en el marco de la AE.
- Problemas interniveles.

#### **Marco conceptual de la educación para salud y bases teóricas**

- Definición y enfoques o modelos.
- Objetivos, principios y niveles.

#### **Educación para la salud individual y grupal.**

- Métodos, medios, y materiales de apoyo educativos.
- Planificación y diseño de intervenciones educativas grupales.
- Enfoques e instrumentos de evaluación.

#### **Elaboración de un proyecto de EPS en Fisioterapia.**

- Estudio de las necesidades de salud en la comunidad.
- Justificación, reclutamiento, metodología.

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Aspectos metodológicos generales de la asignatura**

Las clases teóricas consisten en sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos de la asignatura, apoyadas con presentaciones realizadas por el profesor. Su objetivo es la explicación de conceptos, enfoques y fenómenos propios de la asignatura.

Competencias generales: CG.1, CG.2, CG.5, CG.6, CG.7, CG.8, CG.9, CG.10, CG.13, CG.14, CG.15, CG.20, CG.22 y CG.23.

Competencias específicas: CED.3, CED.5, CED.6, CED.7, CEP.8, CEP.14, CEP.16, CEP.17, CEP.18, CEP.19, CEP.20, CEP.21, CEP.22, CEP.23, CEP.26, CEA.27, CEA.29, CEA.30, CEA.34 y CEA.35.

Los seminarios y actividades de trabajo dirigido son sesiones presenciales de tipo monográfico supervisadas por el profesor o un experto, en los que el estudiante se convierte en el motor principal de la clase.

Competencias generales: CG.2, CG.2, CG.4, CG.5, CG.7, C.G.8, CG.9, CG.10, CG.12, CG.13, CG.14, CG.15, CG.16, CG.18, CG.20, CG.22 y CG.23

Competencias específicas: CED.3, CED.5, CED.6, CED.7, CEP.8, CEP.14, CEP.16, CEP.17, CEP.18, CEP.19, CEP.20, CEP.21, CEP.22, CEP.23, CEP.26, CEA.27, CEA.28, CEA.29, CEA.30, CEA.31 y CEA.35.

El trabajo autónomo del estudiante incluirá principalmente actividades de estudio y trabajo, individual o grupal, para la preparación de exámenes y trabajos.

Competencias generales: CG.1, CG.2, CG.3, CG.4, CG.7, CG.13, CG.16, CG.18, CG.20, CG.22 y CG.23.

Competencias específicas: CED.5, CEP.16, CEP.19, CEP.21, CEP.22 y CEA.31.

Las actividades de tutoría, personales o grupales, son tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del alumno, revisando contenidos, materiales y aclarando dudas surgidas en las clases teóricas, en los seminarios y actividades grupales o en el propio desarrollo del trabajo autónomo del estudiante.

Competencias generales: CG.7, CG.9, CG.13, CG.16, CG.20 y CG.23.

Competencias específicas: CED.5, CEP.16, CEP.19, CEA.27, CEA.28 y CEA.35.

### **Metodología Presencial: Actividades**

Clases teóricas: orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la explicación de los conceptos necesarios para que el alumno pueda realizar posteriormente el trabajo autónomo. En dichas clases se fomentará la participación de los alumnos y la solicitud de aclaración de aquellas dudas que puedan surgir durante el desarrollo de las mismas o durante el aprendizaje autónomo. Con la finalidad de promover un estudio continuado de la asignatura, al finalizar cada módulo se realizará un cuestionario en el que se valorará la adquisición de los conocimientos básicos del mismo.

Seminarios y actividades grupales: se realizará la exposición y posterior debate de temas concretos propuestos por el profesor o por los alumnos. El objetivo de estos seminarios será, además de la adquisición de conocimiento, fomentar la participación activa y el desarrollo de estrategias para el trabajo en equipo.

Tutorías presenciales, individuales o grupales: además del seguimiento del aprendizaje y resolución de dudas, el estudiante también podrá recibir ayuda sobre el abordaje del estudio de la asignatura.

### **Metodología No presencial: Actividades**

Trabajo autónomo del alumno: incluirá el análisis, estudio y asimilación de los contenidos teóricos de la asignatura impartidos en las clases teóricas, la búsqueda de materiales bibliográficos complementarios, su lectura y comprensión, la elaboración de resúmenes, esquemas y/o cuadros, y la elaboración del trabajo grupal requerido por el profesor.

Tutorías no presenciales: en función de la naturaleza de la consulta y de las necesidades concretas de cada alumno, se podrán realizar tutorías no presenciales a través del correo electrónico o de los recursos disponibles en la web.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
55	0	35	5
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
50	0	20	105
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>			<b>9</b>

### EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
<b>Módulo 1: Determinantes de Salud y planificación sanitaria (66% de la asignatura)</b>		
Prueba objetiva final con aplicación de fórmula estadística para evitar el acierto por azar.	Se evaluará el conocimiento y dominio de la información impartida en el desarrollo de la asignatura.	70%
Evaluaciones formativas de tipo test.	Se valorará el grado de conocimiento que el alumno adquiere de forma progresiva al finalizar cada módulo de la asignatura.	15%

La falta injustificada será calificada como cero en el correspondiente test. En el caso de ausencias justificadas, si estas no superan el 40% de los test realizados, la nota se obtendrá mediante la media aritmética de las puntuaciones obtenidas. Si las faltas superasen el 40%, el alumno tendrá una calificación de cero en esta actividad de evaluación.

Elaboración y exposición del trabajo grupal.	Se valorará la calidad de contenido, estructura, presentación, ortografía y bibliografía consultada.  Así mismo se valorará durante la exposición, la fluidez verbal, las dotes comunicativas del alumno y la adecuada resolución de dudas planteadas por otros alumnos y/o el profesor.	15%
--	--	-----

**Convocatoria Ordinaria:**

Para poder aprobar el Módulo 1 es necesario obtener un mínimo de 5,0 en la prueba objetiva final y en la nota global del mismo.

### **Convocatoria Extraordinaria:**

La nota de la convocatoria extraordinaria relativa al Módulo 1 se corresponderá con la calificación obtenida en un examen escrito de estructura similar al de la convocatoria ordinaria, no teniéndose en cuenta en este caso las notas obtenidas en las otras actividades de evaluación, únicamente valorables en la convocatoria ordinaria.

<b>Actividades de evaluación</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>PESO</b>
<b>Módulo 2: Fisioterapia Comunitaria y Educación para la Salud (33% de la asignatura)</b>		
Prueba objetiva final con aplicación de fórmula estadística para evitar el acierto por azar.	Se evaluará el conocimiento y dominio de la información impartida en el desarrollo de la asignatura.	70%
Elaboración y exposición de trabajos grupales e individuales.	Se valorará la calidad de contenido, estructura, presentación, ortografía y bibliografía consultada.  Así mismo se valorará durante la exposición, la fluidez verbal, las dotes comunicativas del alumno y la adecuada resolución de dudas planteadas por otros alumnos y/o el profesor.	20%
Asistencia y participación en debates y otras tareas en el aula.	Se valorará la frecuencia y calidad de las intervenciones	10%

La falta injustificada y la no presentación de los trabajos individuales y/o grupales serán calificadas como cero en esa actividad. La nota de este apartado se obtendrá mediante la media aritmética de las puntuaciones obtenidas. Si las faltas superasen el 40%, el alumno tendrá una calificación de cero en esta parte de la asignatura.

### **Convocatoria Ordinaria:**

Para aprobar el Módulo 2 será necesario obtener en la prueba objetiva final y en la nota global del mismo una nota mínima de 5.0 sobre 10.

El alumno que haya suspendido el examen de la convocatoria ordinaria del Módulo 2 podrá volver a examinarse de esta materia junto con el examen del Módulo 1, quedándole aún una oportunidad más en la convocatoria extraordinaria.

### **Convocatoria Extraordinaria:**

El alumno solo estará obligado a superar el Módulo que tenga suspenso o en su caso las actividades de evaluación que no hayan sido superadas, a través de la realización de una prueba escrita de estructura similar a la de la convocatoria ordinaria.

**Nota final de la asignatura:** para aprobar la asignatura es necesario superar los dos módulos independientemente uno de otro.

La nota final de la asignatura se calculará teniendo en cuenta que el Módulo 1 representa un 66% de la nota y el Módulo 2 un 33% de la misma.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales: Módulo 1	Temporalización aproximada de las actividades (semanas)
Concepto de Salud. Definición de Salud Pública.	1
La epidemiología como herramienta en el estudio de poblaciones.	3
Los sistemas sanitarios como determinante de salud.	1
El medio social y el estilo de vida como determinantes de salud.	3
Agentes microbiológicos como determinante ambiental de la salud.	3
El medio ambiente como determinante ambiental de la salud.	1
La comunidad como unidad de atención.	1
Planificación y Programación en Salud Pública y Comunitaria.	2

Actividades Presenciales y No presenciales: Módulo 2	Temporalización aproximada de las actividades (semanas)
Sistema Nacional de Salud.	1
Administración y descentralización del SNS.	1
Atención Primaria.	1.5
La Fisioterapia en atención primaria.	1.5
La derivación a la Unidad de Fisioterapia.	1
Gestión y Administración de la Unidad de Fisioterapia.	1.5
La consulta de fisioterapia.	1.5
Fisioterapia en Atención Especializada.	1
Marco conceptual de la educación para salud y bases teóricas.	1
Educación para la salud individual y grupal.	1
Elaboración de un proyecto de EPS en Fisioterapia.	3

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
<b>Libros de texto</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Amezcu Viedma C, Jiménez Lara A. Evaluación de programas sociales. 1ª ed. Madrid: Edición Díaz de Santos; 1996.</li> </ul>

- De Irala, J, Martínez-González, M.A, Seguí-Gómez, M. Epidemiología aplicada. 2ª ed. Barcelona; Ariel Ciencias Médicas; 2011.
- Frías Osuna A. Salud Pública y Educación para la salud. 1ª ed. Barcelona: Masson; 2000.
- Guilbert JJ. Guía pedagógica para el personal de salud. 6ª ed. Valladolid: Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial; 2005.
- Hawe P, Degeling D, Hall J. Evaluación en promoción de la salud. 1ª ed. Barcelona: Masson; 1993.
- Lasky L, Brindis C. Evaluación de programas de salud. 1ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 1997.
- Martín Zurro A, Cano Pérez JF. Manual de Atención Primaria. 3ª ed. Barcelona: Doyma; 1995.
- Martínez Navarro F, y colaboradores. Salud Pública. 1ª ed. Madrid: McGraw-Hill- Interamericana; 1998.
- Piédrola Gil G, Gálvez Vargas R. Medicina Preventiva y Salud Pública. 10ª ed. Barcelona: Masson; 2003.
- Rochon A. Educación para la salud. Guía práctica para la realización de un proyecto. 1ª ed. Barcelona: Masson; 1991.
- Sánchez Moreno A, y colaboradores. Enfermería Comunitaria Volúmenes 1, 2 y 3. 1ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2000.
- Werner D, Bower B. Aprendiendo a promover la salud. 1ª ed. México: Fundación Hesperian-Centro de Estudios Educativos, A.C; 1987.

### **Páginas Web**

Ministerio de Sanidad y Consumo: [www.msc.es](http://www.msc.es)

Instituto de Salud Carlos III: [www.isciii.es](http://www.isciii.es)

Comunidad de Madrid: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Organización Mundial de la Salud [www.who.int](http://www.who.int)

Base de datos Pubmed: [www.pubmed.gov](http://www.pubmed.gov)

Instituto Nacional de Estadística: [www.ine.es](http://www.ine.es)

Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria: [www.sespas.es](http://www.sespas.es)

Sociedad Española de Sanidad Ambiental: [www.sanidadambiental.com](http://www.sanidadambiental.com)

Sociedad Española de Epidemiología: [www.seepidemiología.es](http://www.seepidemiología.es)

### **Apuntes**

Consultar Intranet y el portal de la asignatura.